



La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **“Informe de Comisión”**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 68/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **10 de julio de 2018**.

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA  
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA





SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS  
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	8662
FECHA	19/04/2018

Pág. 1 de 1

## I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

## II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LUIS FERNANDO DIAZ MEDINA	II.3.-ORIGEN México	Puebla
II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO SECTORIAL	II.4.-RFC [REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

## III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tehuacán Puebla	20/04/2018 20/04/2018	0	1 MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
		TOTAL DÍAS:	0	1
				EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 850.00

## IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Firma de convenios y atención a grupos PET de Tehuacan y Caltepec

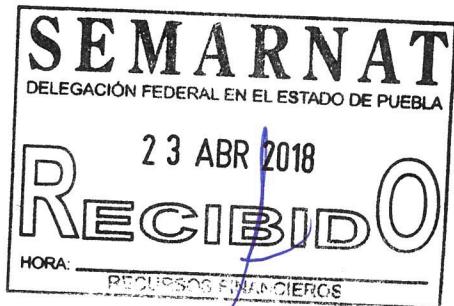
## V. OBSERVACIONES

[REDACTED]

## VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO .	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Lic. Danielia Míguez Mastretta Delegada Federal	BIOLOGO JESÚS HERNANDEZ CASTAN SUDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL	LUIS FERNANDO DIAZ MEDINA JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO SECTORIAL



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA



INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 8662

FECHA: 23 de abril de 2018

LUGAR: Tehuacán

PERIODO: 20 de abril de 2018

En el marco del Programa de Empleo Temporal ejercicio 2018 se atendieron tres grupos de los municipios de Catepec y Tehuacán, se llevó a cabo con dos de ellos una asamblea con los representantes regionales de productores de maguey, mismos que estaban ejecutando actividades de renovación de plantaciones y elaboración de abonos verdes (tipo bocashi) para las mismas plantaciones; de la misma forma se atendió al grupo de representantes de los caprinocultores, quienes estaban relanzando actividades para la producción de leucaena; con los tres grupos se firmaron convenios, actas de constitución de comités de participación social, anexos técnicos, y demás papelería oficial para iniciar los proyectos, así mismo se dio una plática referente a contraloría social y transparencia y por parte de los grupos se expuso el calendario de actividades y uso de los materiales a utilizar.

Debido a la hora de término de los trabajos, solicite permiso al Subdelegado de Planeación para ingresar el vehículo a las instalaciones de la Delegación el día sábado 21 de abril, tal y como consta en la bitácora del vigilante, a las 10:15 Hrs.

ATENTAMENTE

LUIS FERNANDO DIAZ MEDINA  
COMISIONADO

Vo. Bo.

JESUS HERNANDEZ CASTAN  
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO"